

Guía para Titulares de Datos Personales

CONCEPTOS GENERALES Y MARCO DE PROTECCIÓN EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS

La presente guía tiene como objeto explicar de manera sencilla a los titulares de los datos personales en qué consiste el derecho a la protección de los datos personales, por qué es importante el cuidado de su información en el entorno actual, cómo pueden ejercerlo y ante qué instancias competentes acudir en caso de que consideren que este derecho ha sido vulnerado.

1. Glosario de Términos Clave

Derechos ARCO: Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición que tiene todo titular sobre su información personal.

Autoridad Garante / Secretaría: Instancia u órgano competente encargada de normar, vigilar y garantizar la protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, asumiendo las funciones de control y supervisión a nivel federal.

LGPDPPO: Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Responsables del Sector Público (Sujetos Obligados): Cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos (federales, estatales y municipales) que deciden sobre el tratamiento de datos personales.

2. Conceptos Esenciales

2.1 ¿Qué son los datos personales?

Los datos personales son cualquier información relativa a una persona física identificada o identificable. Por su naturaleza y el impacto de su vulneración, se clasifican de manera primordial en:

- **Datos sensibles:** Aquellos que afectan la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave (origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual).
- **Datos patrimoniales o financieros:** Información relativa a los recursos económicos, bienes muebles e inmuebles, historial crediticio, cuentas bancarias, ingresos y egresos que implican un riesgo significativo en caso de manejo inadecuado.

2.2 ¿Por qué es importante proteger tus datos personales?

En la sociedad digital actual, el uso masivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) facilita el intercambio de datos, pero incrementa riesgos como la suplantación de identidad digital, fraudes financieros o accesos no autorizados a redes sociales y expedientes públicos. Proteger la información previene daños físicos, morales o patrimoniales graves.

2.3 ¿Qué es el derecho a la protección de datos personales?

Es un derecho humano consagrado en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que otorga a las personas la facultad de decidir de manera libre e informada sobre el uso y manejo de su información personal, concepto conocido como **autodeterminación informativa**.

2.4 Marco de Regulación Vigente

En el sector público, el tratamiento de la información se rige por la **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados** (LGPDPPO) y los cuerpos normativos estatales armonizados, aplicables a cualquier nivel de gobierno e institución pública.

2.5 ¿Qué se entiende por tratamiento de datos personales?

Cualquier operación o conjunto de operaciones efectuadas mediante procedimientos físicos o automatizados aplicados a los datos personales, tales como la obtención, registro, organización, conservación, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento o supresión.

3. Actores Principales

El Titular

Es la persona física a quien pertenecen y refieren los datos personales. Tú eres el titular y dueño de tu información, aun cuando esta se encuentre en posesión de terceros.

El Responsable

La autoridad, entidad u organismo público que decide sobre las finalidades y tratamiento de los datos personales (qué datos se requieren, para qué se usan, cómo se almacenan y protegen).

El Encargado

La persona física o moral, ajena a la organización del responsable, que realiza el tratamiento de datos personales a nombre y por cuenta de este último, siguiendo estrictamente sus instrucciones.

Asesoría y Orientación Ciudadana

Para mayor información sobre el ejercicio de tus derechos y los procedimientos de protección de datos personales ante las instancias competentes del sector público, puedes acudir a los módulos de atención ciudadana y portales oficiales correspondientes a tu entidad federativa o ámbito federal.